PUBLICACIÓN No. PB-22-020

Radicado Nº 50001312100120220000900

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO (META), DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 86 (LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011,

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO:

- PREDIO RURAL **"SAMARIA"** IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. **236-500**, UBICADO EN LA VEREDA SABANAS DE QUITEVE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA, DEPARTAMENTO DEL META.

Para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, se hagan presentes a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011, dentro del presente proceso de Restitución de Tierras presentado por **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS** ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante Auto de fecha **12 de mayo de 2022** bajo el radicado de la referencia y que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO SOLICITADO EN RESTITUCION	CÉDULA CATASTRAL / NÚMERO PREDIAL	MATRÍCULA INMOBILIARIA
Rural**. "SAMARIA"**, ubicado en la Vereda Sabanas del Quiteve, en el municipio de San Juan de Arama, (Meta).	50-683-00-02-0004-0004-000	236-500
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS Y COORDENADAS		
Predio que según el Informe Técnico Predial, presenta los siguientes linderos: **NORTE:** Partiendo desde el punto 32150 (con coordenadas planas: 853834.53 N; 1027968.81 E), en línea quebrada, en dirección suroriente, pasando por los puntos, 32131, 32132, hasta llegar al punto 32134 (con coordenadas planas: 853170.21 N; 1028558.66 E), colindando con la Vía Nacional de por medio, en una distancia de 897.72 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 32134 (con coordenadas planas: 853170.21 N; 1028558.66 E), en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por los puntos, 32135, 32136, 32137, hasta llegar al punto 32130 (con coordenadas planas: 852489.7 N; 1027415.75 E), colindando con el señor Hugo Patiño, y cerca de por medio, en una distancia de 1364.10 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 32130 (con coordenadas planas: 852489.7 N; 1027415.75 E), en línea quebrada, en dirección noroccidente, pasando por el punto 32133, hasta llegar al punto 32532 (con coordenadas planas: 852818.32 N; 1027171.15 E), colindando con el Caño Acacias, y Cuerpo de agua de por		

medio, en una distancia de 464.59 metros.

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 32532 (con coordenadas planas: 852818.32 N; 1027171.15 E), en línea quebrada, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 32153 (con coordenadas planas: 853001.92 N; 1027239.09 E), colindando con el señor Gonzalo Perrilla, y cerca de por medio, en una distancia de 195.77 metros. Partiendo desde el último punto, en la misma dirección y sentido, pasando por los puntos, 32151, 32138, 32139, hasta llegar al punto 32150 (con coordenadas planas: 853834.53 N; 1027968.81 E), colindando con el señor CampoElías Tirado, y cerca de por medio, en una distancia de 1107.50 metros. Y Encierra.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
32150	853834,53	1027968,81	3° 16' 27,681" N	73° 49' 33,069" O
32131	853626,95	1028196,68	3° 16' 20,921" N	73° 49' 25,690" O
32132	853406,03	1028428,05	3° 16' 13,727" N	73° 49' 18,197" O
32134	853170,21	1028558,66	3° 16' 6,049" N	73° 49' 13,969" O
32135	852942,09	1028328,89	3° 15' 58,624" N	73° 49' 21,413" O
32136	852733,08	1028118,63	3° 15' 51,821" N	73° 49' 28,225" O
32137	852611,60	1027777,10	3° 15' 47,869" N	73° 49' 39,289" O
32130	852489,70	1027415,75	3° 15' 43,904" N	73° 49' 50,994" O
32133	852612,22	1027271,20	3° 15' 47,893" N	73° 49' 55,675" O
32532	852818,32	1027171,15	3° 15' 54,604" N	73° 49' 58,915" O
32153	853001,92	1027239,09	3° 16' 0,581" N	73° 49' 56,713" O
32151	853116,44	1027327,98	3° 16' 4,308" N	73° 49' 53,832" O
32138	853349,01	1027540,87	3° 16' 11,878" N	73° 49' 46,935" O
32139	853597,61	1027755,65	3° 16' 19,970" N	73° 49' 39,976" O
	MAGNA COLOMBIA BOGOTÁ		MAGNA SIRGAS	

Consecutivo **1** del portal de tierras, archivo **31 y dda.**

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el presente proceso de restitución.

Dicha publicación se hará el día **domingo** en el diario de amplia circulación nacional como EL TIEMPO o EL ESPECTADOR y en una emisora de alta sintonía en la región del Meta y principalmente en el **Municipio de San Juan de Arama, Meta.**

Dada en **Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022)**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
JENNY ZULEIMA VELASCO LIZCANO
Secretaria
NLVC